



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR

Unidad de Información

Descentralización: Almerimar

Expte: 142/2020

Fecha: 10/03/2020

SESIÓN N° 2/ 2020

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA LOCAL DE ALMERIMAR (EL EJIDO), CELEBRADA EL DÍA 09 Marzo 2020.

PRESIDENTE D. INOCENCIO GABRIEL MANZANO CARA (PP)

VOCALES

D^a ESCUDERO GOMEZ, Josefina..... C's
D^a. HERRERA RODRIGUEZ, Carmen..... PSOE
D^a. CRESPO FERNANDEZ, Antonio VOX
D^a. VALERO RIVERA, Verónica VOX
D^a. GROB, Christine Elizabeth PP
D. RUIZ AGUILERA, José Luis PP
D^a. GARCIA SOLA, Maite PP
D^a. SANCHEZ LÓPEZ, Alicia Josefa..... PP

SECRETARIO P.D. D. PEDRO MOLINA GUTIÉRREZ

Siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día 9 Marzo 2020 se reúne la Junta Local de Almerimar del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en las dependencias de la Oficina Municipal, siendo presidida por el Sr. Presidente, D. Inocencio Gabriel Manzano Cara y concurriendo los vocales arriba mencionados. Entre el público asistente se encuentran: como representante de la Asociación Mujeres de Almerimar, D^a Nely Saiz Reoyo; como representante de la Asociación de Mujeres Intertertulianas de Almerimar, la Sra. Araceli Sobrino. Como representante de la Asociación Amigos de Almerimar, la Sra. Mónica Gutiérrez. Como representante de la Asociación de Comerciantes, el Sr. Antonio Manzano. También se encuentran la Sra. M^a Herminia Padial Martínez, concejala de C's, D. Germán Arqueros, Concejal de Urbanismo, D. Juanjo Bosch, auxiliar grupo VOX, D. José Miguel Alarcón



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Concejal del PSOE y D^a M^a Isabel Carrión, concejala del PSOE. Da fe del acto, por delegación del Secretario General Acctal., D. Pedro Molina Gutiérrez.

El Sr. Presidente después de comprobar la existencia de quórum suficiente para poder celebrar la sesión, declara abierto el acto.

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°1/2020, CELEBRADA EL 13 de Enero 2020

Tras darse lectura del punto primero, el Sr. Secretario pregunta a los presentes si tienen que realizar algún comentario respecto del acta de la sesión anterior. Toma la palabra la Sra. Escudero que da cuenta de dos erratas. En la primera página del acta, el nombre varios vocales está precedido erróneamente por el tratamiento D/D^a que no corresponde con el género del vocal mencionado. También en la página 3 donde dice “se da por finalizado el *siguiente* punto del orden del día” debe decir “se da por finalizado el *presente* punto de orden del día”

No habiendo más objeciones que realizar, todos los presentes aprueban por unanimidad el acta n° 1/2020, Celebrada el pasado 13 de Enero 2020

PUNTO SEGUNDO: VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CARNAVALES DE ALMERIMAR 2020

Toma la palabra el Sr. Presidente que respecto a los pasados Carnavales en Almerimar comenta que este año ha funcionado especialmente bien. Hubo mucha afluencia y mucha gente disfrazada. El pregón lo realizó la Sra. Araceli Sobrino (Asociación Intertertulianas de Almerimar). El Sr. Presidente agradece su participación a las asociaciones que acudieron a las actividades programadas: Asociación de Mujeres de Almerimar, Asociación de Amigos de Almerimar, Asociación de Comerciantes, así también como a los vocales de esta junta que acudieron a prestar su apoyo, como la Sra. Herrera. Igualmente



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

quiere expresar su agradecimiento a las empresas que colaboraron como la Cooperativa San Isidro o el Bar La Plaza. La animación estuvo a cargo de la empresa Alejú que, en su opinión, realizó un magnífico trabajo haciendo participar a niños y adultos en la actividad. Al igual que en el caso de incluir el pregón en Carnaval de Almerimar, se ha pensando seguir potenciando esta actividad con la organización de una fiesta de disfraces para adultos en el Centro de la Tercera Edad el día de antes de los carnavales, el sábado tarde noche. El Sr. Presidente comenta que es una idea que adelanta y de la que se hablará con más detalle más adelante. Al continuación cede la palabra a la pregonera del carnaval, que se encuentra presente entre el público asistente.

Toma la palabra la Sra. Araceli Sobrino que reitera su agradecimiento por habérsele encomendado a ella la labor de ser la pregonera de los carnavales en este año. La Sra. Sobrino dice que se inspiró en su pueblo, Laroya, dando forma de cuartetos al contenido de su discurso. El texto era una crítica no lesiva y en clave de humor de algunas de las principales preocupaciones de los vecinos de Almerimar, con los que ella comparte vecindad desde hace más de treinta años. Comenta también que no es lo mismo un pregón de Carnaval, con un tono más ácido o sarcástico, que un pregón de unas fiestas patronales, que suele ser más bien un panegírico de emociones propias y de las personas que te rodean. En cualquier caso la Sra. Sobrino espera haber cumplido con solvencia la invitación de la que ha sido objeto. Además del discurso, la Sra. Sobrino y otras compañeras acudieron ataviadas al estilo clásico greco-romano con indumentarias fabricadas por ellas mismas para mejor escenificar una representación que también era un homenaje al pasado romano de nuestro municipio. La Sra. Sobrino está convencida de que este tipo de actividades fomentan la cohesión social y, de algún modo, visten de recuerdos comunes las actividades en las que participan nuestros vecinos.

Toma la palabra la Sra. Herrera que comenta que a ella, personalmente, le gustó mucho la actuación de la Sra. Sobrino. También comenta, para otros años, que para que no haya tanto descontrol con los premios, sería bueno realizar una inscripción previa y saber exactamente desde el principio qué premios van a repartirse por cada categoría. Igualmente, viendo la cantidad de gente que acudió, pese al frío, tal vez podrían realizarse más actividades



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

en esa misma jornada. También comenta que además de las redes sociales debería buscarse otros medios paralelos para dar a los carnavales de Almerimar mayor difusión.

Toma la palabra el Sr. Presidente que agradece las palabras de la Sra. Sobrino. Lo más importante, comenta, es que se lo pasaran bien. Respecto a los comentarios de la Sra. Herrera comenta que está de acuerdo en que la organización del reparto de premios pudo haber sido mejor. Respecto a la difusión, el Sr. Presidente considera que el mochileo de los niños en los colegios es una de las mejores formas de publicidad. En cualquier caso, estas y otras sugerencias para mejorar los carnavales, siempre serán bienvenidas en las Mesas de Trabajo que se organicen para la ocasión.

Dicho esto el Sr. Presidente da por finalizado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO TERCERO: PROPUESTA DE MESA DE TRABAJO PARA VER LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN PRIMAVERA / VERANO EN ALMERIMAR

Toma la palabra el Sr. Presidente que propone el 23 de marzo como fecha para realizar la mesa de trabajo. Aunque el Sr. Presidente ha hablado ya con distintas asociaciones sobre las actividades a realizar, sería muy conveniente reunirse para poder concretar mejor la programación de actividades para el trimestre previo al verano. La idea, cómo todos saben, es acudir a esa mesa de trabajo con cualquier sugerencia que se considere oportuna, a poder ser con la idea bien definida: coste económico, materiales necesarios, fecha propuesta, público al que se dirige, etc., para que sea más sencillo valorar su viabilidad.

El Sr. Presidente enumera a continuación ideas que se están barajando para su realización, como por ejemplo recuperar Los Encuentros Flamencos que se llevarían a cabo a primeros de mayo cada domingo en un lugar distinto, empezando por las diferentes dársenas y acabando en Plaza Varadero, o inclusive la Plaza Batel. Esto tendrá que concretarse con la Asociación de Comerciantes. Por otra parte están las Cruces de Mayo que se harán a primeros de mayo, actividad organizada por Cultura. También está la fiesta de primavera que podría llevarse a cabo en alguno de los fines de semana que se realicen los Encuentros Flamencos.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

En este mes, mayo, también hay otras actividades como la Carrera de la Mujer, o el Campeonato de Petanca. También se celebrará el Campeonato de Windsurf “Culoperro”. También desde mediados de mayo a junio, coincidiendo con la programación de teatro de nuestro Ayuntamiento, va a realizarse actuaciones de teatro y títeres. En la mesa de trabajo se estudiará la manera de encajar las actividades propias con estas otras organizadas por otras áreas del Ayuntamiento. El Sr. Presidente habla también de realizar una Convivencia. La última que se hizo salió muy bien. Habría que ver dónde se realiza (podría ser en el Club de la Tercera Edad) y en qué fecha. También del 1 al 14 de abril la Asociación de Mujeres de Almerimar va a realizar una exposición de cuadros en las dependencias de la oficina municipal. También se menciona el II Concurso Literario y de poesía organizado por la Asociación de Intertertulianas de Almerimar cuyo plazo finaliza el 1 de mayo. De cara al verano habría que destacar dos fechas: la Noche en Vela a celebrar el 24 de julio y el Desembarco Pirata el 2 de Agosto. Sobre esta última actividad, dado el éxito de ediciones precedentes, habría que pensar medidas para facilitar la llegada del enorme número de interesados. Se habla de disponer autobuses o de ampliar las zonas de aparcamiento. En este sentido, dice el Sr. Presidente, hay que dar un salto de calidad.

Dicho esto el Sr. Presidente pregunta a los presentes si la fecha propuesta para la mesa de trabajo les viene bien a todos. Nadie realiza objeción alguna.

Dicho esto el Sr. Presidente da por finalizado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO CUARTO: NOTAS DE PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente que pasa a comentar varios asuntos. En primer lugar comenta que desde la rotonda donde está el cartel de Almerimar hasta la rotonda del antiguo camping se va a instalar una línea de alumbrado público, en lo cual se había insistido mucho ya que es muy necesario. Este asunto lo está llevando el área de OO.PP y las obras necesarias se acometerán pronto. Con el tema de los mosquitos este año se incrementó el presupuesto. El Sr. Presidente se ha reunido con los técnicos varias veces y le han comentado que estas plagas se han reducido mucho y que están funcionando los planes de prevención (herbicidas y



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

fumigación). También ha ayudado que este invierno no ha llovido mucho y no hay tantas zonas húmedas donde las larvas de estos insectos puedan desarrollarse. No obstante hay que seguir insistiendo con los propietarios de parcelas privadas y comunidades con zonas verdes y piscinas. Posiblemente la semana que viene se organizará una reunión con las comunidades y con jardineros en la que estará también presente el concejal de Agricultura. Por otra parte en el paraje Natural Punta Entinas-Sabinar el tratamiento se está haciendo de forma manual. También se ha hablado con el propietario de la Hípica que es un punto crítico y al parecer está colaborando. También comenta el Sr. Presidente que la semana pasada hubo una mesa de trabajo de la discapacidad que se estuvo hablando, entre otras cosas, de la inserción en el mundo laboral de este colectivo.

Dicho esto el Sr. Presidente da por finalizado el presente punto del orden del día y da paso al siguiente.

PUNTO QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si tienen algún ruego o pregunta que hacer. Toma la palabra la Sra. Herrada que comenta que sobre el tema de los mosquitos su apreciación y la de mucha gente con la que ha hablado es que en absoluto está controlado. En su opinión se debería insistir más en ese asunto. Por otra parte comenta que ya hace más de un año que la Junta de Andalucía esta presidida por el PP, que en diciembre se aprobaron los presupuestos donde se destinaba una partida para empezar a construir el colegio de Almerimar y que hasta la fecha no ha habido ningún progreso. Quería saber cómo está este asunto y, en su caso, plantea la posibilidad de realizar alguna iniciativa para reivindicar estas nuevas infraestructuras que tanta falta hacen para nuestro pueblo. La Sra. Herrera tiene la sensación de que el actual equipo de gobierno no está haciendo mucho al respecto. Comenta también la Sra Herrera que cuando era el PSOE quien presidía la Junta de Andalucía su grupo no tuvo reparos en acudir a varias manifestaciones, a reunirse con los padres y otras actividades reivindicativas. Por otra parte, la Sra Herrera comenta el anuncio del Ayuntamiento que dice que se van a construir nuevas instalaciones deportivas en Ejido Norte y en Almerimar. A la Sra. Herrera le gustaría saber cuándo van a empezarse tales obras. Igualmente le gustaría



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

saber cuándo “se va a poner en valor el paraje Punta Entinas Sabinar con la construcción de un Centro de Interpretación y de visitantes y un mirador en el Alcor”, según anunciaba el Ayuntamiento. Igualmente quisiera saber cuándo se van a reacondicionar las aceras en Almerimar, asunto del que ya se habló en la sesión anterior.

Toma la palabra el Sr. Presidente que responde a la Sra. Herrera que con el tema de los mosquitos, como ya ha explicado, este año se ha incrementado el presupuesto destinado a controlar estos insectos. El Sr. Presidente opina que, aunque siempre va a haber mosquitos en una zona con la nuestra, lo cierto es que la mejoría es evidente y que no es comparable con lo sucedido otros años atrás, por ejemplo el año 2015, en el que este problema fue especialmente virulento. Insiste también el Sr. Presidente que el Ayuntamiento está haciendo su trabajo en los lagos, en los sumideros, en Punta Entinas, sin olvidar la labor de concienciación que se está realizando con los propietarios de parcelas privadas y comunidades. El Sr. Presidente también ofrece la posibilidad de entrevistarse con la bióloga de la empresa adjudicataria para quien sea ella en persona quien comente cómo está este asunto. Respecto al colegio, el Sr. Presidente comenta que también él se ha manifestado muchas veces y ha hablado con los padres, pues es perfectamente consciente de la necesidad de estas nuevas instalaciones. El Sr. Presidente comenta también que en nada favoreció para el proyecto del nuevo colegio el cambio de uso donde va a ir el centro nuevo, pues esto supuso un retraso de dos años. Igualmente, con el Instituto, se propuso un cambio de uso a una parcela deportiva cuando ya se había ofrecido unos terrenos que podían haber sido perfectamente válidos. Todo esto ha venido retrasando la construcción del colegio, pero el Sr. Presidente cree que no ayuda nada mirar al pasado y buscar ahora los culpables. El prefiere quedarse con el dato de que ya hay aprobada una partida de 3.700.000 € y que ya ha empezado la escolarización del nuevo centro con las dos líneas existente más una línea nueva con 25 niños, que posiblemente se amplíe a otra más. A día de hoy nos dicen que el proyecto está prácticamente acabado y a falta de licitar. La fecha para inaugurar el nuevo centro sería en septiembre de 2021.

En este momento el Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. M^a Herminia Padial Martínez, concejala de C's que se encuentra entre el público asistente. La Sra. Padial desea remarcar el poco tiempo que ha tenido el gobierno de PP-C's en la Junta de Andalucía en



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

comparación con los muchos años que estuvo el PSOE para solucionar el problema del colegio. Su intervención pasa a convertirse rápidamente en un debate abierto con intervenciones cruzadas y hablando varias personas a la vez, entre otras, además de la concejala de C's, la Sra. Herrera, el Sr. D. José Miguel Alarcón Concejal del PSOE, D^a M^a Isabel Carrión, concejala del PSOE y el Sr. Crespo, vocal de VOX en esta junta local.

Tras unos minutos el Sr. Presidente toma la palabra y continúa contestando a la Sra. Herrera. Respecto al Centro de Interpretación hay un local de la Urbanización Spirit Mar que se va a ceder al Ayuntamiento para realizar dicho centro. El Sr. Presidente se informará en qué momento se encuentra este procedimiento. Respecto a las instalaciones deportivas anunciadas, el Sr. Presidente no puede concretar una fecha. Al igual que todos, espera que sea cuanto antes y que antes de finalizar los cuatros años de legislatura podamos disfrutar de esas instalaciones tan necesarias para Almerimar. Respecto al acerado, el Sr. Presidente comenta que se elaboró un amplio plan de acerado y se envió al Ayuntamiento para poner en conocimiento la urgente necesidad de una actuación al respecto. Lo último que ha podido saber el Sr. Presidente es que el DUE va a comenzar la reforma de las aceras en el tramo que va desde la rotonda del Mercadona hasta el parque de las palmeras. También le han comunicado que hay zonas más difíciles que otras a la hora de arreglar las aceras. Por ejemplo en la Calle Arquitecto Julián Laguna el arreglo implicaría también llevar a cabo otros servicios (pluviales p. ej.). En Calle Las Torres hay que ver que hay espacio público ocupado por zona privada. El Sr. Presidente invita a quienes estén interesados a que soliciten copia del informe que elaboró esta junta.

Toma la palabra la Sra. Escudero que pregunta cómo ha evolucionado la oleada de vandalismo en estos dos últimos años. Por otra parte la Sra. Escudero desearía que todos los miembros de esta junta local hicieran una reflexión en común aprovechando que la próxima vez que nos reunamos habrá pasado un año desde la constitución de la junta local. En todo este tiempo si miramos el orden del día de todas las sesiones lo que podemos observar es que su contenido hace referencia exclusivamente a la organización de actividades lúdicas. Viendo esta situación, la Sra. Escudero, en nombre de su grupo C's, se pregunta que cuándo esta junta se va a poner realmente a trabajar en los muchos problemas de Almerimar. Cita la Sra. Escudero los malos olores que la planta de reciclaje provoca en Almerimar todos los días.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Especialmente por las noches, esta “nube tóxica”, en palabras de la Sra. Escudero, no sólo causa las lógicas molestias, sino que perjudica enormemente la calidad del aire. Comenta también que cuándo se va a trabajar en el tema de los mosquitos, pues aunque el Sr. Presidente ha dicho que este tema está controlado, la Sra. Escudero opina que en absoluto eso es así. Al atardecer es imposible salir, pero también a cualquier hora que uno salga hay mosquitos. La Sra. Escudero opina que en este asunto las zonas privadas tienen una importancia menor a la hora de combatir la plaga. Donde está el verdadero problema es en los lagos y sobre todo en el paraje natural. El tratamiento de estas zonas no puede limitarse a unos pocos meses, como se está haciendo ahora, sino que debería ser durante todo el año, pues vivimos en un lugar con temperaturas templadas que favorece la proliferación de estos insectos durante todo el año. Cuándo se va a trabajar también, continua la Sra. Escudero, en mejorar el Centro de Salud que aunque es cierto que hace poco se ha conseguido un tercer médico y un pediatra a tiempo parcial, siguen faltando muchos otros servicios como por ejemplo un enfermero y un administrativo. Comenta también la Sra. Escudero que cuándo se va a trabajar en la creación de un Mercado de Abastos. Opina la Sra. Escudero que los vecinos de Almerimar tienen que pagar productos de primera necesidad, como carne o pescado, más caro que el resto del municipio ya que aquí sólo hay negocios privados de pescadería y carnicería. Comenta también la Sra. Escudero que cuándo se va a trabajar en el tema de conseguir una oficina de correos. La Sra. Escudero no entiende por qué el Ayuntamiento no cede 30 metros de locales públicos de tantos como hay y de este modo facilitar que se instale una oficina. Comenta también que cuándo se va a trabajar en construir un instituto en Almerimar para que los niños no tengan que desplazarse a El Ejido. Comenta también que cuándo se va a trabajar en el tema del Pabellón de Deportes. La Sra. Escudero desconfía que esta promesa electoral se cumpla en los cuatro años de legislatura, cuando en las tres anteriores se prometió lo mismo y no se hizo. Esta carencia impide no sólo competiciones deportivas sino actos culturales de todo tipo cuando las inclemencias meteorológicas impidieran hacerlo al aire libre. La Sra. Escudero comenta que se podrían enumerar otros muchos problemas, pero lo que desearía ella es que todos reflexionaran sobre estas cuestiones y dijeran si realmente se está trabajando como una junta local o sólo como una comisión de fiestas.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

Toma la palabra el Sr. Presidente que recuerda a la Sra. Escudero que él es el presidente y que en este turno de ruegos y preguntas es él el que tiene que contestar. Respecto a la pregunta en general de cuándo vamos a trabajar, el Sr. Presidente afirma que ya se está trabajando. Fueron los ciudadanos los que decidieron que el PP tuviera mayoría absoluta en esta junta y desde ese momento, 31 de mayo 2012, no se ha parado de trabajar. La Sra. Escudero es muy dueña de tener una sensación distinta. El Sr. Presidente recuerda a la Sra. Escudero que su función como vocal de esta junta es fiscalizar la gestión de esta junta, pero también la de poder trasladar todas las propuestas que crea necesaria para ser debatidas. El Sr. Presidente recuerda también que las juntas locales son entidades locales cuya asignación presupuestaria está orientada especialmente hacia las actividades culturales. Afirmar que esta junta sólo se dedica a organizar “fiestas” es olvidar que estas actividades tratan de fomentar el conocimiento y la unión entre los vecinos, “hacer pueblo”, como muchas veces se ha dicho (e indirectamente ayudar al comercio local atrayendo gente a sus negocios con la organización de eventos). Respecto a la ola de vandalismo, es un problema que hemos tenido con determinados grupo de jóvenes. En todo momento se estuvo en contacto con los responsables de la policía y sus actuaciones han logrado disminuir notablemente el problema en estos últimos dos meses. Respecto a los mosquitos, ya se ha dicho que se está trabajando en este problema y este año la situación ha mejorado y nada tiene que ver con la de años precedentes, como por ejemplo el 2015. Respecto al Centro de Salud lo que se ha conseguido después de muchos años, recogida de firmas y otras acciones, es que haya un tercer médico. Está de acuerdo el Sr. Presidente en que el Centro de Salud hay que seguir dotándolo de más servicios, pero nadie puede dudar de todo el trabajo que se ha realizado en este asunto y todo el que se va a seguir haciendo. Respecto a lo del Mercado de Abastos, vocales de esta junta pueden decir que se trata de un negocio deficitario, no ve necesario esta infraestructura habiendo negocios privados que ofrecen estos productos. Respecto a lo de la Oficina de Correos ha sido solicitada por diferentes asociaciones y por esta misma junta con informe elaborado a propósito. El Sr. Presidente recuerda que hace unos años tuvo una reunión con el Sr. Alcalde, y con responsables de Correos. El Ayuntamiento llegó a ofrecer un local gratis, pero Correos, que es hoy una empresa privada, no estaba interesada. No ha sido por falta de iniciativa de esta Corporación sino por la voluntad expresa de correos que no haya a día de



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

hoy una oficina de correos en Almerimar, pues, según esta empresa, no les saldría rentable. Lo único que podría ser posible es una Citypaq (NS: *terminales automatizados para recibir paquetes a cualquier hora, aunque no estés en casa*), según le informaron. Finaliza el Sr. Presidente comentando, como ha dicho en reiteradas ocasiones, que él está disponible 24 horas si hace falta para escuchar cualquier propuesta que se le quiera trasladar para mejorar nuestro pueblo.

Toma la palabra la Sra. Christine Grob, vocal del PP, que recuerda que desde hace 5 años acude cada martes a esta oficina para ayudar a los extranjeros con los distintos trámites que deben realizar en la administración española, ofreciendo su ayuda tanto en inglés como en español. Este servicio es completamente gratuito y la Sra. Grob no percibe ningún tipo de remuneración por ello. Igualmente está siempre disponible por teléfono para las mismas gestiones caso de que fuera necesario. También recibe quejas y propuestas de mejora de los vecinos que traslada al administrativo de la oficina, mediante fotos o llamadas telefónicas. Dice todo esto la Sra. Grob para destacar lo injusto que le parece afirmar que en esta junta solo se trabaja para organizar fiestas y que, fuera de esto, no se hace nada más.

Toma la palabra nuevamente el Sr. Presidente que la cede a las asociaciones para que realicen sus ruegos y preguntas. Toma la palabra la Sra. Araceli Sobrino, de Asociación de Mujeres Intertertulinanas, que aprovechando que está aquí el Sr. Concejal de Urbanismo, D. Germán Arqueros, comenta que la reposición que se está haciendo de las farolas por la zona de los lagos ha observado que dichas luminarias están en la misma acera, estrechando el paso de modo que una persona con silla de ruedas o un carrito no puede pasar. Esto le parece incomprensible. [NS. Según información obtenida días después, el proyecto de reposición de farolas también incluye la modificación del acerado para dotarles de mayor amplitud]. También comenta la Sra. Sobrino la necesidad de reforzar los contenedores de reciclaje de papel en Avda de la Sal.

Toma la palabra el Sr. Manzano, representante Asoc. Comerciantes, que comenta que no comprende el comentario realizado por la Sra. Escudero sugiriendo que puede ser más barato comprar en un puesto de un mercado de abastos que en el comercio local. En realidad, afirma el Sr. Manzano, es al contrario. El Sr. Manzano comenta también como ciudadano y



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

representante de su asociación lamenta la falta de efectivos de protección ciudadana en las calles de Almerimar

Toma la palabra la Sra. Nely Saiz, asociación Mujeres de Almerimar, que quería agradecer a la Concejala de Turismo y Cultura porque le han facilitado las cosas para poder llevar a cabo la exposición de pintura que tienen previsto realizar.

Toma la palabra la Sra. Mónica, asociación de Amigos de Almerimar, que comenta que estarían interesados en organizar una actividad con niños ya más grandes diseñando un circuito de Parkour (NS. *El **parkour** es un deporte de origen francés, muy físico, en el que las personas que lo practican utilizan su cuerpo para superar los obstáculos urbanos **que se encuentran a su paso realizando acrobacias**.*

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22:20 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario P.D., doy fe.

FDO. PRESIDENTE DE LA JUNTA
LOCAL DE ALMERIMAR

FDO. EL SECRETARIO P.D.